



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con diez minutos del día tres de diciembre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala Juntas del segundo nivel, del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle Catorce Oriente número uno; las y los ciudadanos Diputados: Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez y Arsenio Lorenzo Mejía García, integrantes todos de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, reunidos con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para el desahogo de los asuntos de su competencia, mismos que se encuentran previstos en los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, misma que se llevará bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe de actividades realizadas por la Comisión Permanente de Democracia y Participación ciudadana durante el primer año de actividades legislativas y palabras de agradecimiento por parte de la Diputada Arcelia López Hernández, Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.
5. Informe de los resultados obtenidos con motivo de la realización de los foros consultivos con motivo de la elaboración de la Ley de Consulta Previa Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.
6. Se da cuenta de los expedientes 07, 21, 24 y 38, del índice de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para su análisis.
7. Asuntos Generales:
8. Clausura de la sesión.

Para dar inicio al desahogo del **punto 1** del orden del día, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, pide a la Diputada Secretaria Delfina Elizabeth Guzmán Díaz realizar el pase de lista: Con su venia Diputada Presidenta procedo a pasar lista de asistencia: Dip. Arcelia López



"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Hernández (**Presente**), Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (**Presente**), Dip. Alejandro López Bravo (**Presente**), Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez (**Presente**) y Dip. Arsenio Lorenzo Mejía García (**Presente**); acto seguido la Diputada Secretaria procede a informar a la Diputada Presidenta que se encuentra presentes cinco integrantes de la Comisión, por lo que existe el Quórum Legal, y la presente sesión puede llevarse a cabo, dicho lo anterior se da por desahogado el **punto 1** del orden del día.-----

Como **punto 2**, la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día, bajo el cual se regirá la presente Sesión Ordinaria y pregunta las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, siendo aprobado el orden del día por unanimidad de votos.-----

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto 3**, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, concluida la lectura, la Diputada Arcelia López Hernández en su calidad de Presidenta de la Comisión, consulta a las y los Diputados si es de aprobarse el proyecto de acta, misma que ha sido circulado con antelación para las observaciones necesarias; inmediatamente pregunta los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, siendo aprobada el acta por unanimidad de votos.-----

Enseguida se aborda el **punto 4**, informe de actividades realizadas por la Comisión Permanente de Democracia y Participación ciudadana durante el primer año de actividades legislativas y palabras de agradecimiento por parte de la Diputada Arcelia López Hernández, Presidenta de la Comisión, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández, manifiesta:-----

PRIMERO: Con fecha seis de diciembre de 2018, fue formalmente instalada la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.-----

SEGUNDO: Con fecha 24 de enero de 2019, a través de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana se llevamos a cabo el foro denominado "Participación Ciudadana en el marco del Día Internacional de la Educación", con la finalidad de compartir experiencias pedagógicas desde el enfoque del plan para la transformación de la educación (PTEO).-----

TERCERO: Por invitación de la Universidad de la Sierra Sur y como Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, asistí el 07 de junio de 2019 a dar una ponencia denominada "Participación Política de Jóvenes y Mujeres en Espacios Locales".-----

CUARTO: En sesión de fecha ocho de abril de 2019, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, después del procedimiento de elección, establecieron la terna de candidatos a ocupar el cargo de Contralor General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.-----

QUINTO: Los Diputados y Diputadas integrantes de la comisión realizaron el proceso selectivo de los 42 jóvenes que integraron el primer Parlamento Juvenil, el cual se realizó los días 19 y 20 de agosto de 2019, finalizando dicho parlamento con una sesión realizada en el salón de plenos del Honorable Congreso del Estado.-----



"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

SEXTO: Con fecha 29 de noviembre de 2019, con el carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, por invitación del maestro Gustavo Meixueiro Nájera, asistí al foro denominado "Mecanismos de Participación Ciudadana Logros y Perspectivas" en el que participé dando una ponencia de los mecanismos de participación ciudadana reconocidos por la ley.-----

SÉPTIMO: Las Diputadas y Diputados integrantes de la comisión de forma conjunta suscribimos un Punto de Acuerdo por el que se solicita al pleno del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se establezca el "Primer Parlamento Indígena y Afromexicano".-----

OCTAVO: Con fecha 24 de septiembre, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, de forma conjunta suscribimos un Punto de Acuerdo que fue aprobado de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a los titulares de las siguientes dependencias de gobierno: Poder judicial del Estado, Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, Fiscalía General del Estado, Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como a los 570 municipios del estado, para que establezcan partidas presupuestales para la implementación de programas de difusión, así como de acciones que lleven a cabo el respeto e involucramiento de las mujeres en la vida público-político y con ello garantizar la paridad de género en el estado de Oaxaca.-----

NOVENO: Por otra parte, los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión permanente de democracia preocupados por mejorar lo realizado en el parlamento juvenil, elaboramos el Reglamento del Parlamento Juvenil, con la finalidad de reglamentar las conductas de los jóvenes que conformarán la legislatura juvenil en el año 2020.-----

DÉCIMO: A partir del 06 diciembre de 2018, en que fue instalada de manera formal la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, hasta el cinco de noviembre de 2019 se realizaron 28 sesiones en las que se abordaron los temas remitidos a la Comisión; por lo que nuestra Comisión cumplió con los trabajos encomendados.-----

DECIMOPRIMERO: Fueron remitidas a la Comisión 40 iniciativas de ley para dictaminar, en las cuales en 31 estamos en primer turno; de las que se han dictaminado 19, faltando por dictaminar sólo doce iniciativas; de las doce restantes dos se encuentran en análisis por proponer la paridad de género en los sistemas normativos indígenas y las diez restantes siete se encuentran distribuidas en comisiones unidas y tres únicamente a la Comisión de Permanente de Democracia y Participación Ciudadana.-----

DECIMOSEGUNDO: Las Diputadas y Diputados integrantes de la comisión llevamos a cabo cuatro foros regionales, los dos primeros tuvieron lugar el día 09 de noviembre de 2019 en la ciudad de Tlaxiaco y el 10 de noviembre en Santiago Jamiltepec; los dos foros siguientes se realizaron los días 29 de noviembre de 2019 en la ciudad de Tlaxiaco y el 30 de noviembre de 2019 en Santiago Jamiltepec, con motivo de la elaboración de la Ley de Consulta Previa Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano.-----



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Comisión Permanente de Democracia y
 Participación Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Debo Agradecer a cada uno de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, así como a cada uno de sus equipos de trabajo por alto grado de responsabilidad que han tenido en los trabajos remitos a la Comisión, por su disposición para sacar adelante los trabajos de la Comisión.-----

Se procede a desahogar el **punto 5** del orden del día, Informe de los resultados obtenidos con motivo de la realización de los foros consultivos con motivo de la elaboración de la Ley de Consulta Previa Libre e Informada para los Pueblos Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández expone: Lo resultados obtenidos en los foros regionales han sido muy satisfactorios ya que se logró obtener propuestas de los ciudadanos nuestros pueblos y comunidades indígenas, por lo que les pido a los Secretarios Técnicos y Asesores de la Comisión, que estén pendientes de que las propuestas vertidas por la ciudadanía sean tomadas en cuenta en el proyecto final de la Ley de Consulta; enseguida pide el uso de la voz la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, quien manifiesta lo siguiente: Debo reconocer el esfuerzo realizado por los compañeros Técnicos y Asesores de la Comisión pues realizaron de manera satisfactoria los foros, pero debo recordarles que el trabajo realizado en los foros se tendrá que ver reflejado en el proyecto final de la Ley de Consulta, por lo que les pido que estén pendientes para que las propuestas recibidas en los foros sean incluidas en el proyecto final de la Ley de Consulta; con dicha participación se tiene por agotado el presente punto del orden del día.-----

Enseguida, se pasa al **punto 6** del orden del día, se da cuenta de los expedientes 07, 21, 24 y 38, del índice de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, para su análisis, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández manifiesta: Se hace del conocimiento de los expediente mencionados con la finalidad de que los Técnicos y Asesores de la Comisión los analicen y en la próxima sesión de la Comisión estemos en condiciones de conocer el sentido de los mismos y así emitir nuestro voto para que estén dictaminados, por lo que si no hay ningún comentario daríamos por desahogado el presente punto del orden del día.-----

Como **punto 7** del orden del día, asuntos generales, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión, se dirige a los demás Diputados integrantes, ¿Desea alguno de los Diputados hacer uso de la voz?, no habiendo comentario alguno y asunto diverso que tratar; se pasa al **punto 8** y último orden del día; en uso de la voz la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández manifiesta: clausuro la presente sesión, siendo las trece horas con cinco minutos del día de su inicio, e instruyo al Secretario Técnico de la Comisión para que genere el acta correspondiente y con ello firmen al calce y margen las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Democracia y Participación Ciudadana de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca..-----

-----CONSTE-----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Comisión Permanente de Democracia y
Participación Ciudadana.*

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA
INTEGRANTE